

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CEIP CASABLANCA
2021/2022**

**C/CASABLANCA 6, C.P. 16004 CUENCA TELÉFONO 969 220934
CORREO ELECTRÓNICO 16001041.CP@EDU.JCCM.ES**

ÍNDICE

- A)** Introducción.
- B)** Objetivos generales del centro. **C)** Planificación de las diferentes actuaciones para el logro de los objetivos generales propuestos.
- D)** Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica.
- E)** Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general.
 - e) 1. Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración.
 - e) 2. Horario del alumnado y criterios pedagógicos referentes para su elaboración
 - e) 3. Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de los espacios.
 - e) 4. Calendario de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.
 - e) 5. Otros aspectos relevantes.
- F)** Programa anual de actividades extracurriculares.
- G)** Actividades educativas del servicio de comedor escolar.
- H)** Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre.
- I)** Plan de evaluación interna del centro.

PGA de la P.T.S.C. del centro.

ANEXOS

- Anexo I. Plan de contingencia e inicio de curso 2021/2022.
- Anexo II. Documentos programáticos del curso 2021/2022 (PEC, NCOF, PPDD).
- Anexo III.- Comparación de ingresos y gastos con el presupuesto oficial.
- Anexo IV. Certificación de su aprobación por el Consejo escolar.
- Anexo V. Plan de Igualdad y Proyecto “Crecer con el Arte”.

A) Introducción.

Esta Programación General Anual recoge los elementos establecidos en la normativa vigente teniendo en cuenta la Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, así como las necesidades que la crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto. Se añade, como anexo el Plan de Contingencia actualizado para el desarrollo del curso 2021/2022 que prevé las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para los posibles escenarios que puedan darse.

Así mismo, se establecen las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, para su consecución teniendo en cuenta las necesidades detectadas tras la crisis de la COVID-19, y para el desarrollo del nuevo curso en sus posibles escenarios.

El apartado referido a la “concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general del centro” coincide con lo establecido en el Plan de Contingencia.

Igualmente, para el curso 2021-2022 la planificación de las actividades complementarias y extracurriculares tendrá en cuenta la posible evolución de la pandemia y las recomendaciones sanitarias en cada momento.

La acción tutorial tendrá en consideración el refuerzo positivo y el apoyo emocional, y se deberá obtener información del alumnado que, durante el curso pasado, debido a una situación de vulnerabilidad, no pudo seguir con normalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje

Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento han sido modificadas para el curso 2021/2022 tras la actualización del Plan de Contingencia.

El proyecto educativo recoge la estrategia digital del centro, en el cual se promueve el uso de las TIC en el aula como medio didáctico, teniendo en cuenta del mismo modo la eliminación de las situaciones de riesgo derivadas de su inadecuada utilización.

Esta PGA la elabora el equipo directivo con las aportaciones del profesorado a través del Claustro, teniendo en cuenta las conclusiones de la Memoria del curso anterior:

- Continuar la formación del profesorado en el uso de las Aulas virtuales y demás plataformas.
- Mejorar la Competencia digital en los alumnos.
- Favorecer la autonomía del alumnado y el trabajo en equipo.
- Mejorar la Competencia lingüística del alumnado, tanto expresión como comprensión oral y escrita.
- Mayor implicación de las familias en los procesos de aprendizaje de sus hijos.

B) Objetivos generales del centro.

C) Planificación de las diferentes actuaciones.

➤ **Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza aprendizaje**

OBJETIVO 1: Trabajar por el desarrollo integral del alumnado y la adquisición eficaz de las competencias del currículo.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Favorecer la autonomía del alumnado en las tareas de aprendizaje y el trabajo en grupo. (Contemplado en Proyecto de dirección). Fomentar el uso de distintas fuentes de información: internet, libros de consulta, diccionarios, ... Hacer funcionales los aprendizajes. Priorizar en algunos cursos el trabajo por proyectos.	Todo el curso	Equipo docente	Valoración del nivel de satisfacción. Sesiones de evaluación.	Libros de texto, plataformas digitales, materiales de elaboración propia.
OBJETIVO 2: Desarrollar hábitos de lectura.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Evaluación periódica de la comprensión lectora.	Todo el curso.	Tutores	Continua	Recursos de la biblioteca del centro, municipal o de los alumnos.

Fomentar el uso de la biblioteca de aula, del centro y municipal. (Contemplado en Proyecto de dirección). Uso de la plataforma LeemosCLM.	Todo el curso.	Tutores. Responsable biblioteca.	Claustro. Equipos de nivel.	Ejemplares de la biblioteca del aula, del centro y municipal. Plataforma LeemosCLM en grupos Carmenta.
Dedicar un tiempo diario de lectura comprensiva, no inferior a 30 min. en cualquiera de las áreas y en todos los cursos.	Todo el curso.	Equipo docente del grupo.	A final de trimestre.	Libros de texto, de la biblioteca, material aconsejado por EOA. LeemosCLM.
Implicar a las familias en la importancia de la lectura en casa, reforzando el trabajo del aula.	Todo el curso.	Tutores.	Por parte del grupo clase y tutor.	Recursos de las Bibliotecas públicas y del centro. Leemos CLM.
Lectura colectiva y debate.	A lo largo del curso.	Tutores	Continua	Libros del centro, municipal o de los alumnos. LeemosCLM.
OBJETIVO 3: Impulsar la elaboración, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Detectar, identificar e intervenir en las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado. (Contemplado en Proyecto de dirección).	Durante todo el curso.	EOA, jefe de estudios y tutores	Tercer trimestre	Material del EOA y del centro.

Revisar informes y dictámenes de escolarización del alumnado, principalmente en los cambios de etapa, para actualizar los datos.	Primer trimestre y a lo largo del curso.	EOA	Tercer trimestre	Material del EOA y del centro.
Asesorar al profesorado en la adopción de medidas para atender a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.	A principio y a lo largo del curso.	EOA	Tercer trimestre	Material del EOA y del centro.
Realizar el proceso de evaluación psicopedagógica con la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Durante todo el curso.	EOA	Tercer trimestre	Material del EOA y del centro.
Mantener reuniones con tutores o coordinadores de nivel, para detectar casos de absentismo.	Al finalizar cada trimestre	EOA, jefe de estudios y tutores	Tercer trimestre	Material del EOA y del centro.
Realizar seguimiento de ACNEAEs (alumnos que requieren medidas de inclusión educativa).	A lo largo del curso.	EOA, jefe de estudios y tutores	Tercer trimestre	Material del EOA y del centro.
Coordinar la elección de material a principio de curso por parte del tutor y del EOA para trabajar con los ACNEEs. (alumnos que requieren de medidas extraordinarias de inclusión educativa).	A principio del curso.	EOA y tutores	Trimestralmente	Material del EOA y del centro.

Colaborar en la adaptación y elaboración de materiales y recursos técnicos para atender a las diversas necesidades de nuestro alumnado.	A lo largo del curso.	EOA y tutores	Tercer trimestre	Material del EOA y del centro.
Coordinar y/o llevar a cabo el programa de estimulación del lenguaje oral en la etapa de Infantil.	A lo largo del curso.	EOA	Trimestralmente	Material del EOA y del centro.
Asesorar a los tutores en la evaluación de los alumnos y en las decisiones relativas a la promoción.	Trimestralmente. A final de curso	EOA	Tercer trimestre	Material del EOA y del centro.
Elaborar horarios flexibles dependiendo de las necesidades del alumno.	A lo largo del curso	Tutores, jefe de estudios y EOA	Reuniones de Equipos	
Asesorar al profesorado en la elaboración de planes de trabajo y adaptaciones del currículo para alumnos con N.E.A.E. (alumnos que requieren medidas de inclusión educativa).	Primer trimestre y cuando sea necesario.	E.O.A. y tutores	Tercer trimestre	

OBJETIVO 4: Asegurar la coordinación entre el profesorado de Primaria con el profesorado de las etapas de Educación Infantil y de Educación Secundaria Obligatoria.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Reuniones de intercambio de información de alumnos que cambian de tutor (cambio de etapa o de nivel). (Contemplado en Proyecto de dirección).	Inicio de curso	Tutores y especialistas	Reuniones de Equipos de ciclo y nivel	
Facilitar el tránsito a la ESO de los alumnos de 6º de primaria: - Informar a las familias y a los alumnos de 6º sobre las características de la etapa de Educación Secundaria (1º ESO). - Asesorar a los tutores de 6º E.P. en la realización de los informes de evaluación individualizados de final de etapa de alumnos. (Contemplado en Proyecto de dirección).	Segundo y tercer trimestre	Tutora de sexto y EOA	Al terminar el proceso	Charla informativa a los alumnos de 6º. Reuniones con los tutores. Facilitación del modelo de informe y pautas. Información a las familias a través de Papas.
Establecer canales de coordinación con los IES donde se escolarice preferentemente el alumnado del centro, para posibilitar la coordinación del cambio de etapa.	Tercer trimestre	EOA, jefe de estudios y tutora	Final de curso	Reuniones entre tutores, jefe de Estudios y Orientadores del IES y del centro.
Traspasar la información psicopedagógica del alumnado con N.E.A.E. a los responsables de los D.O de los IES.	Tercer trimestre	EOA	Final de curso	Reunión de coordinación para el traspaso de informes del alumnado.

OBJETIVO 5: Incluir las TIC en la metodología didáctica para facilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Utilizar los Paneles digitales interactivos y pizarras digitales de aula con recursos que motiven al alumno hacia el aprendizaje.	A principio de curso	Tutores y especialistas.	Equipos de Ciclo, nivel y sesiones de evaluación.	PDI, Pizarras digitales, portátiles del profesorado, tablets, Webs de editoriales, EducamosCLM
Utilizar tablets y la plataforma Snappet en 4º y 6º curso en las áreas de lengua, matemáticas e inglés.	Todo el curso.	Tutor y especialista de inglés.	Continua	Tablets y plataforma digital Snappet.
Conocimiento del funcionamiento y posibilidades educativas de la tablet entregada a los alumnos de 5º y 6º (Proyecto Carmenta).	Todo el curso.	Tutores 5º y 6º Especialistas	Continua	Tablets Junta Proyecto Carmenta. Aulas virtuales
Uso de las aulas virtuales de EducamosCLM.	Todo el curso	Tutores y especialistas	Continua	Ordenadores y tablets del Centro, Educamos CLM.

OBJETIVO 6: Implicar a las familias en proceso de aprendizaje del alumnado.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Informar a las familias a principio de curso de los resultados de la evaluación inicial, especialmente de los alumnos que no hayan tenido resultados satisfactorios.	Principio de curso.	Tutores y especialistas.	Evaluación inicial	Materiales para la evaluación. Reuniones individuales, correo educamos CLM, teléfono.
Prestar asesoramiento a las familias del alumnado con respecto a las necesidades que presentan sus hijos y de las medidas tomadas desde el centro para atenderlas, así como posibles pautas educativas a seguir en casa.	A lo largo del curso en función de las necesidades	EOA y tutores	Tercer trimestre	Reuniones grupales, individuales, correo educamos CLM, teléfono.
Pedir apoyo a la familia para reforzar en casa la lectura (especialmente en cursos más bajos).	A lo largo del curso.	Tutores y especialistas.	Sesiones de evaluación.	Libros de lectura. Reuniones grupales, individuales, correo educamos CLM, teléfono.
Reforzar la comunicación familias /tutor-especialistas, tanto en reuniones generales como individuales.	Trimestralmente en las generales y a lo largo de todo el curso en las individuales.	Tutores de cada grupo y especialistas.	Sesiones de evaluación trimestrales.	Reuniones grupales, individuales, correo educamos CLM, teléfono.

Fomentar el intercambio continuo de información (agenda escolar, Papas, página web). (Contemplado en Proyecto de dirección). Plataforma Educamos CLM (aulas virtuales)	Todo el curso	Equipo docente del grupo.	Reuniones de Equipos de ciclo o nivel.	Agenda escolar, EducamosCLM, web del centro.
---	---------------	---------------------------	--	--

➤ Objetivos relacionados con la organización de la participación y la convivencia

OBJETIVO 1: Facilitar a las familias el conocimiento de los documentos del centro (PEC, NCOF, PGA) y Plan de contingencia COVID-19.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Informar del Plan de contingencia en reuniones de padres, página web del centro, EducamosCLM, ...	Primera reunión general de padres con tutor.	Dirección, equipo docente.	En Consejo escolar.	Página web. Papás
OBJETIVO 2: Fomentar la participación de las familias en la vida del centro escolar.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Apoyar las iniciativas propuestas por el AMPA y facilitar el uso de las instalaciones del centro (Guía educativo-sanitaria)	Todo el curso.	Equipo directivo. AMPA	Consejo escolar	Instalaciones y materiales del centro.

- Relaciones del centro con su entorno más próximo (familias, AMPA, otros centros, instituciones y administración).

OBJETIVO 1: Facilitar la participación en actividades, programas educativos y concursos organizados por diferentes instituciones.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Participación en actividades complementarias y/o extracurriculares que cumplan las medidas higiénico-sanitarias en cada momento de la pandemia. Preferiblemente se desarrollarán en el centro por los GCE (Grupos de convivencia estable) o bien al aire libre.	A lo largo de todo el curso.	Equipo directivo. Tutores y especialistas.	En Equipos de Ciclo y Nivel al término de la actividad.	Los necesarios para el desarrollo de la actividad.
Colaborar con la Facultad de Educación en la acogida de alumnos de Prácticum I y II. (Contemplado en Proyecto de dirección).	Cuatrimestres en función del curso.	Equipo directivo. Tutores de prácticas.	Memoria de evaluación.	Documentos facilitados por la Facultad.
Colaborar con la Administración educativa a través del inspector en todos los aspectos que requieran (evaluaciones individualizadas o actuaciones prioritarias). (Contemplado en Proyecto de dirección).	A lo largo del curso.	Equipo directivo.	Memoria final del curso.	Documentos disponibles.
Cesión de las instalaciones del centro para la realización de actividades gestionadas por el AMPA (Guía educativo-sanitaria) (Contemplado en Proyecto de dirección). Mercadillo de segunda mano.	A lo largo del curso. Mercadillo: sábado 23 de octubre	Equipo directivo. Presidenta del AMPA.	Consejo escolar.	Instalaciones del centro. Despacho AMPA

Coordinación con servicios externos que atienden a nuestro alumnado: Aldeas infantiles, asociaciones, centros de salud, Servicios sociales, ...	A lo largo del curso	EOA	Final de curso	Reuniones de coordinación, intercambio de información, contacto telefónico.
Coordinación con las Escuelas Infantiles de las que procedan los alumnos cuando sea necesario.	Febrero y septiembre	EOA	Final de curso	Traspaso de información.
Coordinación con el Centro de salud y más concretamente con la enfermera de referencia para temas relativos a la COVID-19.	A lo largo del curso	Responsable COVID-19 en el centro.	Tras cada actuación.	Correo electrónico, teléfono.

➤ Objetivos relacionados con los planes y programas de formación. Otros propuestos por el centro.

OBJETIVO 1: Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación en el centro y a través del CRFP.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Información de distintos cursos de formación que se ofertan desde el CRFP (Contemplado en Proyecto de dirección).	A lo largo del curso.	Responsable de formación.	Al finalizar la actividad.	Portátil del profesorado para inscribirse y realizar la parte on-line.
Curso de formación en el centro.	Una vez se apruebe la actividad.	Responsable de formación en el centro.	Al finalizar la actividad.	Portátiles del profesorado.

OBJETIVO 2: Participar y organizar actividades encaminadas al fomento de hábitos deportivos, saludables, de respeto al medio ambiente e igualdad.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Participar en el Programa de consumo de fruta y leche como en otras convocatorias dado el éxito obtenido (Contemplado en Proyecto de dirección).	Programa de fruta.	Profesorado en general.	Al término de la Campaña	Los necesarios para su correcto desarrollo y posterior evaluación.
Recoger el plástico y papel usado en el centro para su posterior reciclaje en los contenedores de reciclaje situados junto al colegio.	Un día por semana	Tutores y alumnos responsables por cursos.	Valoración en Equipos de nivel.	Contenedores para tal efecto.
Colaborar con el SESCAM para la realización de revisiones bucodentales al alumnado. Formación a docentes (desfibrilador), alumnado y familias (alimentación saludable, educación para la salud).	Según disponibilidad de los profesionales	Dentistas SESCAM Enfermera de referencia	Valoración de los profesionales y de los participantes	Previstos por especialistas del centro de salud.
Participación en la Campaña “Pelotón salud” para prevenir lesiones e inculcar hábitos saludables en los escolares.	Días en los que se encuentra la fisio en el centro.	Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla La Mancha y Fisioterapeuta del centro	Tras su realización	Los requeridos por la fisio.
Cuidar las plantas que se encuentran en los pasillos, preocupándose de regarlas una vez a la semana los encargados correspondientes.	A lo largo del curso.	Tutores y alumnos responsables	Valoración periódica.	Regaderas.

Fomentar actividades deportivas en espacios al aire libre por parte de los diferentes cursos (Vivero, pistas de atletismo, entornos naturales, ...)	A lo largo del curso.	Especialista de Educación física	Tras su realización	Los que ofrezca el entorno.
Participación en el Programa Somos deporte de la JCCM.	A lo largo del curso.	Especialista de Educación física	Tras su realización	Pistas deportivas y material necesario para su realización.
Sesiones para alumnado y familia por parte de la enfermera de referencia sobre hábitos saludables y educación para la salud.	A lo largo del curso	Especialista de Educación física	A lo largo del curso y tras su finalización.	Portátil y PDI/pizarra digital
Diseñar un Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género.	A lo largo del curso.	Responsable de Igualdad.	A final de curso.	Formación del CRFP, materiales creados, ...
Proyecto "Crecer con el Arte" de la Escuela de Arte Cruz Novillo.	Actuaciones concretas por trimestres y talleres a lo largo del curso.	Equipo directivo	A lo largo del curso	Solicitados por la responsable del Proyecto de la Escuela de Arte.

➤ Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar

La obligatoriedad de la enseñanza es uno de los pilares básicos de todo sistema educativo que busque asegurar el principio de igualdad de oportunidades. A los efectos de lo dispuesto en la Orden de 09-03-2007, de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social, por la que se establece los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar, éste queda definido como la falta de asistencia regular y continuada a clase del alumnado en edad de escolaridad obligatoria, sin motivo que lo justifique.

El programa de absentismo tiene como finalidad garantizar la asistencia al centro educativo del alumnado en edad de escolarización obligatoria, estableciendo para ello acciones que anticipen y eviten la ausencia del centro educativo, y actuando de forma inmediata cuando ésta se produzca. Son objetivos de este programa:

1. Establecer medidas preventivas ante cualquier situación que suponga un riesgo de absentismo.
2. Realizar actuaciones encaminadas a concienciar a las familias de la importancia de la educación, como medida preventiva ante posteriores situaciones de absentismo y abandono del sistema educativo.
3. Establecer mecanismos de coordinación entre administraciones públicas para paliar las circunstancias que facilitan el absentismo escolar y para asegurar la intervención eficaz con el alumnado y con su entorno.
4. Identificar la situación de ausencia desde el momento en que se produce, poniendo en marcha mecanismos para la notificación inmediata a la familia y el seguimiento del alumnado.
5. Dar respuesta a los problemas específicos que padecen determinados colectivos en situación de mayor riesgo, como es el caso de los inmigrantes no acompañados que están en la edad de la educación obligatoria.
6. Facilitar información inmediata al centro de destino para que las ausencias derivadas de la temporalidad de trabajo en las familias sean inmediatamente atendidas en el lugar de acogida.

Criterios para la prevención, la intervención y el seguimiento sobre absentismo.

Los objetivos enumerados en el apartado anterior se concretan en actuaciones que han de tener un carácter preventivo, para anticipar y evitar las situaciones de absentismo; y ejecutivo, para erradicar de manera inmediata la situación absentista.

Las actuaciones orientadas al logro de la desaparición del absentismo se regirán por los siguientes criterios:

- a. El programa de absentismo escolar tiene un carácter prioritariamente educativo y no sancionador.
- b. Todas las actuaciones deben estar dirigidas tanto al alumnado como a su contexto. Con carácter general, los centros educativos deben sumar a sus actuaciones los esfuerzos e iniciativas más globales del entorno.
- c. La necesidad de intervenir globalmente sobre el alumnado y su contexto exige que la actuación del centro educativo y de los servicios sociales básicos responda a un único plan que, a partir de la identidad de objetivos y la complementariedad de las acciones del ámbito escolar y local, se concreta en actuaciones y responsabilidades diferenciadas.
- d. Las actuaciones de prevención y de intervención no responden a un continuo lineal, sino que se estructuran de forma simultánea en virtud de la problemática concreta.
- e. El control riguroso de la asistencia a clase, la intervención inmediata con las familias y las actuaciones coordinadas son una garantía para el funcionamiento del programa.
- f. Puesto que el proceso radica en la responsabilidad compartida de todos los profesionales, la derivación a los servicios de menores debe quedar reducida a situaciones de carácter excepcional, que se recogen en el Título II, capítulo III de la Ley 3/1999, de 31 de marzo, del Menor, de Castilla-La Mancha, en el que se define la situación de riesgo y se regula el procedimiento para su apreciación.
- g. Es necesario realizar un seguimiento periódico de los resultados del programa.

El plan de absentismo del CEIP Casablanca se concreta en las NCOF del centro, con un protocolo de absentismo donde interviene el tutor (con el programa Delphos), el equipo directivo, PTSC, E.O.A. y Servicio de inspección. Las familias son el objeto de la intervención y se procurará un contacto permanente y colaborativo.

El curso pasado tres familias no trajeron a sus hijos al centro por miedo al contagio. Actualmente todos los alumnos matriculados asisten al centro, tanto de Infantil como de Primaria.

D) Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica.

En el mes de septiembre, el profesorado fue formado en el “Uso del desfibrilador” por parte de la enfermera de referencia “Covid”. Además, el ATE y la Maestra de infantil de 5 años, recibieron una formación específica junto a la familia de la alumna afectada, llevada a cabo por de la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria de Cuenca, Gerencia de Atención Integrada de Cuenca.

Durante el curso 2021-2022 se va a desarrollar en el centro un grupo de trabajo como continuación en la formación del manejo de las Aulas Virtuales iniciado el curso pasado. Se pretende ampliar y profundizar los conocimientos de recursos digitales que revertirán en nuestros alumnos. Esta formación tendrá una duración de 10 horas combinadas en sesiones presenciales y virtuales (ponente externo) los miércoles de 14:00 h. a 15:00 h. durante mediados del primer trimestre y segundo trimestre.

Relacionado con el Plan de igualdad, la responsable de Coeducación en el centro participará en las actividades formativas propuestas por Consejería de Educación, Cultura y Deportes para favorecer el desarrollo del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.

Por otro lado, el Coordinador de formación del centro, mantendrá informado al profesorado de la oferta formativa del CRFP. Actualmente algunos de esos cursos ofertados de interés en nuestro centro son: “Espacios coeducativos”, “Emociónate con Mindfulness”, “La Constitución española en el aula: conocerla y transmitir la relevancia de sus valores”, “Contar para niños, un juego en serio”, “Musicaliza-T. Dando el cante: Educación coral para todos”, “Instrumentos de evaluación alternativos”, ...

E) Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general.

e) 1. Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración.

Al igual que el curso pasado los alumnos entran en horarios escalonados y por distintas puertas para evitar aglomeraciones. Estas modificaciones están incluidas en el Plan de Contingencia aprobado en Claustro y el Consejo escolar el 1 de septiembre de 2021.

⊕ Horario general:

- De octubre a mayo: de 8:50 a 16:00 horas.

Septiembre y junio: de 8:50 a 15:00 horas.

⊕ Horario lectivo:

- De octubre a mayo: de 8:50 a 13:50 horas.
- Septiembre y junio: de 8:50 a 12:50 horas.
 - 8:50 h. a 13:50 h. (12:50 h. en septiembre y junio) alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º (puerta principal)
 - 8:55 h. a 13:55 h. (12:55 h. en septiembre y junio) alumnos de 5º y 6º (puerta del patio)
 - 9:00 h. a 14:00 h. (13:00 h. en septiembre y junio) alumnos de Infantil por puerta de acceso a sus aulas.

⊕ Horario complementario:

- De octubre a mayo:
 - Lunes, martes y miércoles de 14:00 h. a 15:00 h.
 - Atención a familias lunes de 14:00 h. a 15:00 h. siempre bajo cita previa.
 - Jueves de 14:00 h a 15:00 h. (hora de cómputo mensual destinada a Sesiones de evaluación, Claustros y CCP).

- Septiembre y junio: De lunes a viernes de 13:00 a 14:00. (Atención a las familias lunes de 13:00 a 14:00 horas siempre bajo cita previa).

Los martes de 14:00 h. a 15:00 h. tienen lugar las reuniones de Equipos de Ciclo en Infantil, Equipos de nivel en Primaria y EOA (cada 15 días).

e) 2. Horario del alumnado y criterios pedagógicos referentes para su elaboración.

El horario semanal del alumnado es de veinticinco horas incluyendo el recreo, y se ajusta a lo establecido en la Orden de 27/07/2015 por la que se modifica la Orden de 05/08/2014, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El horario lectivo en los meses de septiembre y junio presenta la siguiente distribución, adaptado a la situación provocada por la **COVID-19**:

Horario	Sesiones
8:50h (8:55h y 9:00h) - 9:45h.	1ª sesión
09:45 h. - 10:30 h.	2ª sesión
10:30 h. - 11:00 h.	3ª sesión
11:00 h. - 11:30 h.	4ª sesión
11:30 h. - 12:00 h.	Recreo
12:00 h. - 12:30 h.	5ª sesión
12:30 h. - 12:50 h. (12:55 h y 13:00h)	6ª sesión

El horario lectivo en los meses de octubre a mayo se distribuye del siguiente modo, adaptado a la situación provocada por la **COVID-19**:

Horario	Sesiones
8:50h (8:55h y 9:00h) - 9:45 h.	1ª sesión
09:45 h. - 10:30 h.	2ª sesión
10:30 h. - 11:15 h.	3ª sesión
11:15 h. - 12:00 h.	4ª sesión
12:00 h. - 12:30 h.	Recreo
12:30 h. - 13:15 h.	5ª sesión
13:15 h. - 13:50 h. (13:55h y 14:00h)	6ª sesión

Los criterios pedagógicos referentes para su elaboración son los siguientes:

- ↪ Evitar aglomeraciones en las entradas y salidas del alumnado para prevenir contagios por la **COVID-19**.
- ↪ Dar a las materias la dedicación horaria que fija la normativa.
- ↪ Tratar de impartir las materias troncales en el primer bloque horario.
- ↪ En los meses de septiembre y junio las dos primeras sesiones tienen 45 minutos de duración para permitir una mayor profundización en los contenidos y un mejor aprovechamiento de las primeras sesiones del día.
- ↪ Introducción del recreo después de la 4ª sesión para descargar la fatiga intelectual.
- ↪ Distribución de las distintas áreas alternadas en lo posible a lo largo de la semana.
- ↪ Diseño de un periodo de adaptación al aula del alumnado de nueva incorporación en infantil de 3 años en la primera quincena del curso.
- ↪ Con posterioridad al periodo lectivo, se establece un periodo de 2 horas (de 14:00 a 16:00 horas) de comedor, con personal auxiliar y una profesora del centro como responsable.

e) 3. Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de los espacios.

El agrupamiento del alumnado es de un grupo por nivel en ambas etapas. Otro tipo de agrupamiento viene dado por los alumnos que requieren P.T y/o A.L. También encontramos agrupamientos distintos entre alumnos que reciben Religión o Valores sociales y cívicos.

Los criterios establecidos para efectuar agrupamientos vienen recogidos en las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del centro:

1. Cumplir la normativa vigente a la hora de asignar horarios al profesorado y al alumnado garantizando la dedicación del horario lectivo mínimo obligatorio, coordinaciones y otras responsabilidades.
2. Se tendrá en cuenta que pase al aula a impartir docencia el menor número de profesorado, especialmente en 1º, 2º y 3er curso de Primaria.
3. Que cada tutor atienda a su grupo durante la primera hora de la mañana siempre que sea posible.
4. En el caso de maestros/as especialistas tutores se procurará que, además del área de su especialidad, imparta prioritariamente Lengua y/o Matemáticas.
5. Concentrar las áreas instrumentales en las primeras horas.
6. Tener en cuenta las habilitaciones del profesorado.
7. Se dedicarán la mayor parte de los apoyos a aquellos cursos que por las características o por el número de alumnos, más lo necesiten.

Los espacios se organizan de la manera más eficiente posible, teniendo en cuenta el número de alumnos de los cursos, aunque la mayoría de las aulas tienen un

espacio muy similar. También se intenta que los grupos más afines por edades se encuentren cercanos, si bien hay un aula que se encuentra bastante alejada del resto. Al haber dos escaleras de subida a las aulas de la primera planta los grupos se distribuyen de tal modo que los alumnos accedan por la escalera más cercana a su clase, descongestionando así los momentos de entrada y salida al edificio y la hora de salir al patio de recreo.

	<u>EDIFICIO AMPLIADO</u>	<u>EDIFICIO REMODELADO</u>
Planta Sótano	<ul style="list-style-type: none"> • Almacén • Cuarto de limpieza • Servicios masculinos y femeninos. • Patio cubierto con parque infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuarto de calderas • Almacén
Planta Baja	<ul style="list-style-type: none"> • 3 aulas de educación infantil (3, 4 y 5 años) • Servicio con baño. • Hall de entrada donde están las perchas y hacen fila para el recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comedor y cocina • Biblioteca • Gimnasio • Almacén de material deportivo. • Salón de Actos • Despachos de Equipo Directivo y de AMPA • Conserjería • Servicios masculinos, femenino y minusválidos. • Cuartos de limpieza.
Primera Planta	<ul style="list-style-type: none"> • 2 aulas (1º y 2º de primaria) • 1 aula de pequeño grupo (PT) • Aula para Supermercado. • Ascensor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula de 3º, 4º, 5º y 6º. • Aulas específicas (inglés, música y religión). • Sala de profesores. • Despachos del EOA (orientadora y AL). • Servicios alumnos, alumnas y minusválidos

El **espacio del recreo** se distribuye en 9 zonas, una para cada grupo de alumnos. Los alumnos de Infantil se reparten las dos zonas del patio cubierto situado en la planta baja del edificio y el pasillo exterior (3, 4 y 5 años). Por otra parte, cada curso de Primaria tiene asignado un espacio exclusivo en el patio de recreo.

e) 4. Calendario de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.

<u>2021/2022</u>	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR	CCP	EQUIPOS DE NIVEL	EQUIPO DE ORIENTACIÓN	EVALUACIÓN	COMISIÓN DE CONVIVENCIA	REUNIONES GENERALES DE PADRES
SEPTIEMBRE	1	6		14	7	Inicial 28 - 29		Hasta el 4 de octubre
OCTUBRE	27	28	7	19	5-26			
NOVIEMBRE			25	2-16	9-23			
DICIEMBRE	16			21	21	1ª evaluación 14-15		Hasta el 20 de diciembre
ENERO	26	27		11-25	18		20	
FEBRERO			24	8-22	1-15			
MARZO	24			8-22	1-15-29	2ª evaluación 29-30		
ABRIL			28	5-19	26			Hasta el 4 de abril
MAYO			26	3-17	10-24			
JUNIO	30	30		7	14	3ª evaluación 14-15	9	Hasta el 20 de junio

Contenidos reuniones Equipos de ciclo de Infantil y de nivel en Primaria

14 SEPTIEMBRE

- Fechas y espacios para reuniones padres.
- Evaluación inicial.
- Adaptación PPDD Plan de contingencia COVID-19 y temporalización UUDD.
- Alumnado con atención de P.T. y A.L. así como de apoyo ordinario.
- Derivaciones de alumnado a la Orientadora del centro.
- Propuesta día de libre disposición.
- Plan de igualdad y Proyecto “Crecer con el arte”.

19 OCTUBRE

- Plan de contingencia COVID-19 como anexo a la PGA.
- Aportaciones a la PGA.
- Halloween.

2 Y 16 NOVIEMBRE

- Organización de la preparación y entrega de boletines 1ª evaluación (Sesiones de evaluación previstas 15 y 16 de diciembre).
- 20 noviembre: Día universal del niño.
- Celebración de Navidad.

21 DICIEMBRE

- Puesta en común de lo previsto en la temporalización para el 1er. trimestre.
- Ultime detalles Festival de Navidad, concurso Tarjetas navideñas.
- Situación de la convivencia en el centro. Análisis de las situaciones de conflicto y su resolución.

11 Y 25 ENERO

- Actividades para el Día de la Paz.
- Preparación reunión de padres 2º trimestre.
- Propuestas de medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.

8 Y 22 FEBRERO

- Revisión alumnos con necesidades de apoyo.
- Valoración educativa del tiempo transcurrido de curso en función de la situación sanitaria.
- Celebración del Día de la mujer (8 de marzo). Actividades por aula.

8 Y 22 MARZO

- Organización de la preparación y entrega de boletines 2ª evaluación (Sesiones de evaluación 23 y 24 de marzo).

-

5 y 19 ABRIL

- Actividades previstas celebración Semana del libro y de la lectura (19 al 23 de abril):
- Temporalización 3er. trimestre.

3 Y 17 MAYO

- Preparación reunión de padres 3er. trimestre.
 - Agendas escolares próximo curso.
- Situación de la convivencia en el centro. Análisis de las situaciones de conflicto y su resolución.

7 JUNIO

- Organización de la preparación y entrega de boletines 3ª evaluación (Sesiones de evaluación 15 y 16 de junio).
- Previsión alumnos repetidores.
- Materiales curriculares.
- Aportaciones a la Memoria.

e) 5. Otros aspectos relevantes.

Proyecto Carmenta.

Los cursos de 5º y 6º de primaria están adheridos al Programa Carmenta. Cuentan con Pizarra digital interactiva y tablets para los alumnos. Este proyecto de uso de libros y materiales digitales se lleva desarrollando en el centro desde el curso 2017/2018. En las tablets se han instalado las licencias digitales de las cuatro asignaturas troncales: matemáticas, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales. Junto a estos recursos se utilizan otras aplicaciones y herramientas digitales que se trabajan en las Aulas virtuales de la plataforma EducamosCLM. Otros cursos de primaria como 3º y 4º también suben contenidos a las Aulas virtuales, así como la especialista de Inglés.

Snappet en 4º y 6º.

Este método de enseñanza digital ofrece lecciones didácticas interactivas permitiendo a los docentes controlar el progreso de los alumnos en tiempo real a medida que avanzan en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trabaja en las áreas de lengua, matemáticas e Inglés.

Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.

Por tercer año consecutivo participamos en el Plan de Igualdad. A lo largo de este tiempo son muchas las actividades realizadas que han hecho reflexionar al conjunto de la comunidad educativa sobre los estereotipos sexistas y el papel que la sociedad otorga a las niñas, esperando, en algunas circunstancias, distintos comportamientos o roles según el sexo del alumnado. Aunque consideramos que en el centro se da una educación en igualdad y prevención de la violencia hay que seguir trabajando para que profesorado, alumnado y familias veamos en los derechos humanos y la libertad los principales valores de una sociedad justa y democrática, valores que recogemos en nuestro Proyecto Educativo de Centro.

Proyecto “Crecer con el Arte”.

Este proyecto de colaboración con la escuela de Arte Cruz Novillo de la capital surge con la idea de convertir nuestro patio en un lugar de encuentro para fomentar la convivencia. Está ligado al Plan de igualdad ya que se quiere dar al patio una perspectiva de igualdad y conocimiento a través del arte. Está abierto a toda la comunidad educativa y al barrio de Casablanca para valorar y respetar las intervenciones artísticas, rechazar los actos vandálicos y educar y sensibilizar en el gusto por el arte.

Programa de consumo de frutas, hortalizas y leche en las escuelas de CLM.

Hemos solicitado la participación en el Programa de consumo de frutas, hortalizas y leche desarrollado mediante la colaboración de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, la Consejería de Sanidad y la

Consejería de Educación, Cultura y Deportes, siendo financiado en un 100% por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía. Son varios los años que llevamos participando y es muy bien acogido por la comunidad educativa. Estará condicionado a la situación producida por la crisis sanitaria actual debido a la **COVID-19**.

Facultad de Educación.

Alumnado de prácticas.

Este curso tres alumnas de Prácticum I de 3º de la Facultad de Educación realizarán sus prácticas en la etapa de Educación Infantil durante el primer trimestre. Están informadas del Plan de contingencia y deberán cumplir en todo momento lo establecido para prevenir contagios de **COVID-19**.

En el segundo trimestre se incorporarán los alumnos de Prácticum II (4º de Magisterio).

Proyecto “Te acompaño”.

Este proyecto está promovido por la UCLM y el Ayuntamiento de Cuenca. Se basa en un sistema de mentoría con la finalidad de garantizar el éxito escolar de todos los niños y niñas de primaria de la ciudad de Cuenca. Se pretende actuar en la educación primaria desde que se empiezan a manifestar los problemas de “retraso” escolar o de integración. Ello facilitará la transición a la secundaria, contribuyendo a la disminución del fracaso escolar y del abandono educativo temprano.

Herramienta psicoeducativa “dide”

Colaboración con alumnos de prácticas en el uso de la herramienta “dide”.

Es una plataforma 100% online que recoge información temprana sobre el aprendizaje y el desarrollo de los menores. Es completamente anónimo y requiere la participación de las familias.

PROYECTO: EL SUPER DEL COLE

Debido a la pandemia se dejó de utilizar el supermercado montado en el curso 2018/2019. Si la situación sanitaria lo permite se volverá a retomar esta actividad que tanto gusta entre el alumnado.

Se organizó según los productos: carnicería, verdulería/frutería, panadería/pastelería, pescadería, etc. Cuenta con unas cajas con dinero para realizar los cobros y una pirámide alimentaria.

Colaboración con el SESCAM

Contacto con pediatras.

Se mantiene el contacto con pediatras de determinados alumnos del centro que presentan alguna situación de patología grave, alergias significativas, datos puntuales, etc.

Revisiones bucodentales

En función de la situación sanitaria, profesionales del SESCAM llevarán a cabo la revisión bucodental de los alumnos de 5 años, 1º, 3º y 5º. Es obligatoria la autorización de las familias para realizar dicha revisión.

Charlas para profesorado y alumnado.

El 14 de septiembre todos los docentes, EOA, ATE y fisio, participamos en una sesión de formación en el uso del desfibrilador por parte de la enfermera del Centro de Salud de referencia. El 20 de septiembre, la tutora de 5 años y el ATE participaron en una formación más específica llevada a cabo por la Unidad docente del Hospital Virgen de la Luz.

Están previstas sesiones con alumnos y familias sobre hábitos saludables, promoción de la salud, prevención de accidentes, primeros auxilios, ... impartidas por Pilar Ortega, enfermera que se nos asignó para temas relacionados con el Covid y con la que hemos seguido manteniendo contacto.

Propuestas Equipo Orientación y Apoyo

¿QUÉ ES “10 MESES-10 CAUSAS”?

Es una propuesta del Equipo de Orientación y Apoyo destinada a las familias de los alumnos del centro, con el fin de profundizar sobre diferentes temas de actualidad que repercuten directamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.



Como su nombre indica, cada mes se propondrá a las familias la reflexión acerca de un tema específico que favorezca, por un lado, la toma de conciencia de la importancia de la labor educativa en casa y, por otro, la mejora de la misma en el día a día. Los temas serán siempre de carácter educativo y con orientaciones de carácter práctico, entre los que destacamos, por ejemplo, la estimulación del lenguaje oral en la etapa de Infantil; uso de redes sociales; alimentación saludable; juegos y juguetes... entre otros.

MEDIACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Es una propuesta Equipo de Orientación y Apoyo para promover en el centro la mejora de la convivencia escolar a través de la creación e introducción de medidas organizativas y metodológicas que contribuyan a desarrollar un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad. Se destinará a los alumnos de 5º y 6º, quienes recibirán formación específica sobre mediación y resolución pacífica de conflictos, generando en el centro la figura de alumnos mediadores, entre los alumnos de 5º y 6º, quienes actuarán en situaciones de patio y desarrollarán actuaciones de mejora de la convivencia en el centro con el asesoramiento del Equipo de Orientación.

Periodo de adaptación de los alumnos de 3 años.

GRUPOS DE ALUMNOS

GRUPO A: 6 alumnos

GRUPO B: 5 alumnos

JUEVES 9	VIERNES 10	LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15
9:30 – 11:00 Grupo A	9:30 – 11:00 Grupo B	9:30 – 11:00 Grupo A	9:30 – 11:00 Grupo B	9:30 – 11:00 Grupo A
11:30 – 13:00 Grupo B	11:30 – 13:00 Grupo A	11:30 – 13:00 Grupo B	11:30 – 13:00 Grupo A	11:30 – 13:00 Grupo B

JUEVES 16	VIERNES 17	LUNES 20	MARTES 21	MIÉRCOLES 22, JUEVES 23 Y VIERNES 24
9:30 – 11:00 Grupo B	9:30 – 11:00 Grupo A	9:30 – 11:00 Grupo B	FESTIVO	9:30 – 13:00 TODOS
11:30 – 13:00 Grupo A	11:30 – 13:00 Grupo B	11:30 – 13:00 Grupo A		

F) Programa anual de actividades extracurriculares y complementarias.

Actividades programadas	Fecha prevista	Cursos	Colaboran	Responsables
Celebración del Día del Bastón/Exhibición perros guía	15 de octubre	4º, 5º y 6º	ONCE Ayuntamiento	Tutores y especialista acompañante
Visita al Vivero	Primer trimestre	Educación infantil 2º	Alumnas prácticas, especialistas	Tutoras
Actividades “Somos deporte”	Por determinar	Primaria	Diputación Cuenca	Especialista EF/ Tutores
Feria del libro “Cuenca lee”	22 octubre	1º y 2º	Ayuntamiento/ Diputación	Tutores y especialista acompañante
Halloween	29 octubre	Infantil y primaria	Alumnas de prácticas	Especialistas inglés y tutores
Día del Niño	20 noviembre	Infantil y primaria	Familias	Tutores y especialistas
Navidad	diciembre	Infantil y primaria	Familias	Todo el profesorado
Día de la paz	30 de enero	Todo el alumnado	Especialistas	Tutores
Día del libro	23 abril	Todo el alumnado	Especialistas	Tutores
Visitas a Museos de la ciudad	Por determinar	Según oferta	Especialistas	Tutores

Además de las actividades propuestas, quedan incluidas otras que oferten las instituciones, o propuestas por el profesorado, a lo largo del curso y que se consideren interesantes para el desarrollo de los contenidos del currículo. En todo momento se tendrá en cuenta la posible evolución de la pandemia y las recomendaciones sanitarias.

G) Actividades educativas del servicio de comedor escolar.

En cuanto al servicio de comedor el centro cuenta con 35 alumnos aproximadamente como usuarios habituales.

El servicio de catering lo presta la empresa Boyma, ubicada en Las Pedroñeras (Cuenca). Esta empresa tiene como empleadas en el centro a una auxiliar de cocina y a una monitora de comedor.

Por falta de usuarios, por tercer curso consecutivo, se sigue sin prestar servicio de aula matinal. En el momento que lo soliciten el número de alumnos mínimo para su funcionamiento se pondría en marcha de nuevo.

El horario de comedor es de 14:00 h. a 16:00 h. de octubre a mayo y de 13:00 h. a 15:00 h. en septiembre y junio.

La responsable del comedor en el centro es Raquel Palomares Hidalgo.

Protocolo COVID-19 en el comedor:

- Quienes hagan uso del comedor se laven las manos al acceder y salir del mismo. (Para asegurarnos, a la entrada y se salida se les pondrá, niño por niños gel hidroalcohólico).
- Cada usuario ocupará cada día el mismo lugar y utilizará la mascarilla mientras no esté comiendo
- Se adoptarán medidas orientadas a minimizar la interacción entre grupos diferentes.
- Se desinfectará y limpiará después de cada turno.
- Se mantendrá bien ventilado con aire exterior, el mayor tiempo posible.
- Se vigilará que el alumnado no comparta menaje ni otros objetos durante las comidas.

LAS MASCARILLAS SERÁN OBLIGATORIAS A PARTIR DE 6 AÑOS. PARA EL ALUMNADO DE 3 A 5 AÑOS, SU USO SERÁ RECOMENDABLE.

OBJETIVO 1: Fomentar hábitos saludables relacionados con la alimentación y la higiene. NORMAS COVID-19

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Limpieza de manos antes de comer. Lavado de dientes y manos después de comer. Buena postura y educación durante la comida. Correcto uso y conservación de los utensilios del comedor. Conocimiento de la importancia de los alimentos y su variedad.	Durante todo el curso escolar.	Cuidadora de comedor	Seguimiento por parte de la cuidadora en comunicación con la responsable del comedor en el centro (Raquel Palomares).	Jabón, papel de manos, cepillo de dientes, pasta dentífrica, vajilla, ...

OBJETIVO 2: Realizar actividades de ocio y tiempo libre después de la comida.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Juegos de mesa cooperativos, didácticos, tradicionales, ... Actividades de expresión artística y corporal, canciones, bailes, cuentos, ... Juegos libres en el patio cuando el clima sea adecuado.	Durante todo el curso escolar desde que terminan de comer hasta las 16:00 h.	Cuidadora de comedor	Seguimiento por parte de la cuidadora en comunicación con la responsable del comedor en el centro.	Juegos y materiales variados.

OBJETIVO 3: Fomentar la autonomía y colaboración del alumnado en función de su edad y posibilidades.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Ayudar a poner y quitar la mesa. Ayudar a comer a los alumnos más pequeños. Colaborar en las actividades de ocio y tiempo libre.	Durante todo el curso escolar.	Cuidadora de comedor	Cuidadora/Responsable del comedor.	Materiales del comedor.

H) Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

1. Criterios para la elaboración del Presupuesto

- a) Las previsiones para cubrir las necesidades de funcionamiento del centro, teniendo en cuenta los gastos realizados en años anteriores.
- b) Las necesidades del profesorado y de las aulas.
- c) Las propuestas, si las hubiera, de algunos de los miembros de la comunidad educativa para actividades complementarias, proyectos de innovación.

2. Estado del Presupuesto a 28 de octubre de 2021.

El CEIP Casablanca tiene marcados, dentro de la gestión económica los siguientes objetivos:

El **Objetivo 1**, se ha conseguido sobradamente ya que se han cubierto las necesidades de funcionamiento tanto del centro en sí (recibos de teléfonos, alarmas, reparación de mobiliario, otros suministros...) como las presentadas por los docentes para llevar a cabo su labor. Hasta el momento se han recibido tres libramientos, el 60% del total 4.573,80€. A parte de los ingresos extras que tiene el Centro con la venta de electricidad producida por las placas solares que gestionamos.

Además, se ha ingresado un libramiento extraordinario para cubrir todas aquellas necesidades generadas por la COVID-19. Así mismo se nos hizo otro libramiento extraordinario de 15.000 € para cubrir la reforma de la cubierta del edificio nuevo.

En prestación de servicios se ha visto incrementado el saldo en transportes por las excursiones realizadas al final del curso y por el dinero que ingresamos para la compra de las agendas escolares y de los folios por parte de los alumnos.

El **Objetivo 2**, también se ha conseguido plenamente en cuanto que, con el dinero disponible, se ha conseguido dotar con todos los libros de texto a los alumnos beneficiarios de ayudas del Centro, así como de dispositivos (Tablet). No obstante, en el momento que se haga la justificación de los materiales adquiridos es cuando recibiremos el libramiento.

El **Objetivo 6**, referente al Pacto de Estado en materia de Violencia de Género, una vez que se ha presentado el proyecto para este curso, se prevé una dotación económica para hacer frente a los gastos generados por el mismo.

I) Plan de evaluación del centro.

La evaluación de los centros viene regulada por la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura. En la Resolución de 30 de mayo de 2003, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros.

Estará dirigida a valorar la actividad del centro docente en su conjunto y se organizará en torno a los siguientes ámbitos de actuación:

- I. El proceso de enseñanza y aprendizaje.
- II. La organización y el funcionamiento.
- III. Las relaciones con el entorno.
- IV. Los procesos de evaluación, formación e innovación.

Cada uno de los ámbitos se desarrollará en una serie de dimensiones que incluirán indicadores representativos y variados para asegurar la recogida de información relevante. Para establecer las valoraciones se utilizarán criterios pertinentes a las características de cada uno de los indicadores. La evaluación tendrá como marco temporal **tres cursos** escolares y se llevará a cabo mediante procedimientos y técnicas, compatibles con el desarrollo de la práctica docente y organizativa.

Las actuaciones dirigidas a la evaluación del centro docente, tanto interna como externa, tendrán como objetivos:

a. Proporcionar a los centros docentes y a la comunidad educativa elementos que les permitan profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones de mejora dirigidas a dar una respuesta de calidad.

b. Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en los centros docentes, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

Para recoger la información, el Equipo Directivo pondrá a disposición de la Comunidad Educativa distintos formularios que serán entregados a las familias y al profesorado para su posterior recogida. La valoración de resultados será responsabilidad del Equipo Directivo en colaboración con la Orientadora.

En la siguiente tabla se expone la planificación del proceso de evaluación, distribuyendo anualmente de forma secuenciada las dimensiones a evaluar en cada uno de los ámbitos, para asegurar que a su término ha sido evaluado el mismo en su globalidad.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	2021/22	2022/23	2023/24	
Ámbito I: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.	Dimensión 1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales.	Subdimensión 1ª.1. Infraestructuras y equipamiento.		x		
		Subdimensión 1ª.2. Plantilla y características de los profesionales.	X			
		Subdimensión 1ª.3. Características del alumnado.	X			
		Subdimensión 1ª.4. La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.			x	
	Dimensión 2ª. Desarrollo del currículo.	Subdimensión 2ª.1. Objetivos contenidos, metodología y evaluación.		x		
		Subdimensión 2ª.2. Plan de Atención a la Diversidad		x		
		Subdimensión 2ª.3. Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional	X			
	Dimensión 3ª. Resultados escolares del alumnado		X	x	x	
	Ámbito II: Organización y Funcionamiento	Dimensión 4ª. Documentos programáticos				X
		Dimensión 5ª. Funcionamiento del centro docente	Subdimensión 5ª.1. Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.			X
Subdimensión 5ª.2. Administración, gestión económica y de los servicios complementarios			X			
		Subdimensión 5ª.3. Asesoramiento y colaboración			X	
Dimensión 6ª. Convivencia y colaboración			X	x	x	
Ámbito III: Relaciones con el entorno.	Dimensión 7ª. Características del entorno.		X			
	Dimensión 8ª. Relaciones con otras instituciones			x		

	Dimensión 9ª. Actividades extracurriculares y complementarias.		X	x	x
Ámbito IV: Procesos de evaluación, formación e innovación	Dimensión 10ª. Evaluación, formación, innovación e investigación.				x

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Según el artículo 18 de la Orden 05/08/2014 por la que “se regula la organización y evaluación en la Educación Primaria”, la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos generales:

- a) Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
- b) Relaciones entre profesorado y alumnado.
- c) Ambiente y clima de trabajo en las aulas.
- d) Organización del aula y aprovechamiento de los recursos.
- e) Colaboración con los padres, madres o tutores legales.

¿Qué evalúo?	¿Cómo lo evalúo?
Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	- Reuniones de Equipos de nivel y EOA. - Evaluación Interna (Google Forms) - Memoria final de curso.
Relaciones entre profesorado y alumnado.	- Evaluación Interna (Google Forms) - Memoria final de curso.
Ambiente y clima de trabajo en las aulas.	- Evaluación Interna (Google Forms) - Memoria final de curso.
Organización del aula y aprovechamiento de los recursos.	- Evaluación Interna - Memoria final de curso.
Colaboración con los padres, madres o tutores legales.	- Evaluación Interna (Google Forms). - Memoria final de curso. - Sugerencias a través del Consejo escolar.

La evaluación de los procesos de enseñanza se completa con la evaluación de las programaciones didácticas, que deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Análisis y valoración de resultados en las evaluaciones finales de curso, finales de etapa e individualizadas de tercer curso.

Este análisis y valoración tiene lugar en la última Sesión de evaluación de cada curso. La que corresponde al análisis y valoración de la prueba de evaluación individualizada de 3º de primaria se desarrolla a la recepción de los resultados, con el informe para el tutor, para el centro y para las familias, a las que se les hace entrega del informe personalizado de cada alumno.

- b) Secuencia y temporalización de los contenidos.
c) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables e integración de las competencias clave.
d) Estrategias e instrumentos de evaluación.
e) Recursos y materiales didácticos.

Para la evaluación y análisis de estos cuatro aspectos, el Equipo de nivel, en las reuniones, deberá revisarlos y modificarlos, en caso de ser necesario, de tal manera que se trabaje de una manera interdisciplinar los contenidos más similares de todas las áreas.

Las programaciones se revisarán, como mínimo, antes de empezar el curso, a lo largo de los trimestres y en la evaluación interna.

Las modificaciones que se lleven a cabo han de notificarse al jefe de estudios.

Del mismo modo, el profesorado completará un formulario referente a una autoevaluación docente, donde se reflejarán aspectos relativos a programación, tratamiento de la diversidad, actividades en el aula, y evaluación.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE PTSC 21-22

1. OBJETIVOS GENERALES

- Asesorar sobre los recursos existentes en el entorno y facilitar el acceso a los mismos al alumnado y su familia en función de sus necesidades.
- Participar en los procesos de detección del alumnado con necesidades educativas específicas, en la evaluación del contexto familiar y social en el que vive y en el seguimiento de la respuesta.
- Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo de los alumnos/as y, en colaboración con otros servicios externos.
- Colaborar en el desarrollo de los planes de orientación de los centros y de la zona, especialmente en los aspectos relacionados con el ámbito sociofamiliar y profesional.
- Participar en la prevención de los problemas de convivencia y en la resolución de los conflictos, realizando tareas de mediación y seguimiento.
- Promover y participar en la cooperación entre escuela y familia.
- Aportar asesoramiento y criterios técnicos de intervención socioeducativa a la Administración Educativa.

2. ACTUACIONES

DENTRO DEL CENTRO ESCOLAR:

- Prevención de situaciones de riesgo social del menor y respuesta ante las mismas.
- Intervención y seguimiento familiar en casos en los que la situación familiar repercute negativamente en el rendimiento escolar y en el desarrollo personal del menor.
- Absentismo escolar: prevención e intervención en los casos detectados por los tutores. Asesoramiento en la elaboración de protocolos de absentismo escolar y Planes de Intervención Socioeducativa.
- Coordinación e intercambio de información con los tutores para la detección de situaciones de riesgo social y seguimiento de los alumnos en desventaja social.
- Participación en la valoración de los ACNEAEs y ACNEEs con el Orientador/a del colegio.
- Participar en la programación de diferentes talleres y/o actividades formativas con los alumnos, de temática diversa atendiendo a sus necesidades e intereses y tramitar la coordinación con diferentes recursos socioeducativos para realizar dichas actividades.

FUERA DEL CENTRO ESCOLAR:

- Coordinación con el AIS (Área de Intervención Social) correspondiente a la zona, y seguimiento de casos en los que haya intervención conjunta.
- Coordinación con los Centros de Salud de la zona correspondiente en casos de alumnos en desventaja social.
- Coordinación e intercambio de información con el Servicio de Menores de la Junta de Comunidades de CLM en casos de menores tutelados.
- Colaboración y derivación de otros organismos e instituciones de la ciudad de Cuenca tales como asociaciones, ludotecas, gabinetes psicopedagógicos, etc.

3. METODOLOGÍA

Se buscará siempre la mayor participación de todos aquellos que están implicados en el proceso educativo (alumnado, familias, tutores, equipo de orientación, equipo directivo), procurando adaptarla ésta en todo momento a las características del centro.

Asimismo, se potenciará la colaboración de otros organismos públicos o privados que se encuentren muy ligados a la realidad socioeducativa del alumnado.

Se fomentará como herramienta indispensable la comunicación e intercambio de información fluida entre todos los miembros de la comunidad educativa y las relaciones de apoyo-ayuda con el alumnado-familia.

Se procurará realizar una intervención socioeducativa con el alumnado y sus familias desde el centro educativo. Las principales técnicas e instrumentos de recogida

de información serán: entrevistas abiertas, reuniones, contactos telefónicos, observaciones sistemáticas, diario de trabajo, contratos conductuales entre otros.

Dada la actual situación de pandemia los contactos personales se reducirán a los estrictamente necesarios, reduciendo el número de entrevistas personales tanto con padres o tutores, como con otros profesionales. Aumentando los contactos telefónicos, a través de correo electrónico u otras vías telemáticas.

4. TEMPORALIZACIÓN

Días de atención a centros:

- Lunes: CEIP Isaac Albéniz
- Martes: CEIP Casablanca
- Miércoles: CEIP La Paz
- Jueves: CEIP La Paz
- Viernes: CEIP Casablanca

5. RECURSOS

Las actuaciones mencionadas se desarrollarán a lo largo de todo el curso y se realizarán coordinadamente con los siguientes recursos humanos:

- Orientador/a y profesorado implicado en los diferentes programas.
- Tutores.
- Equipo Directivo.
- Personal técnico de las diferentes entidades e instituciones con quienes nos coordinamos.
- P.T.S.C.

Respecto a recursos materiales destacar la especial importancia de este curso de los medios telemáticos para poder desarrollar el trabajo adecuadamente.

6. EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa, con el fin de que permita introducir medidas de retroalimentación en el proceso de ejecución. Se realizará analizando los objetivos y actuaciones introduciendo las mejoras necesarias en la intervención con las familias y el entorno del alumnado.

En el proceso de evaluación estarán implicados los diferentes profesionales, los alumnos y sus familias, devolviéndose la información aportada al final del curso escolar a través de la elaboración de la memoria de actuación.

ANEXOS

- Anexo I. Plan de contingencia e inicio de curso.
- Anexo II. Documentos programáticos del curso 2021/2022 (PEC, NCOF, PPDD).
- Anexo III. Comparación de ingresos y gastos con el presupuesto oficial.
- Anexo IV. Certificación de su aprobación por el Consejo escolar.
- Anexo V. Plan de Igualdad y Proyecto “Crecer con el Arte”.